



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**ACTA N° 501**

En la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 31 días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 11:15 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia, con la presencia del señor Presidente Dr. JAVIER DARÍO MUCHNIK, del señor Vicepresidente Dr. VIRGILIO JUAN MARTINEZ DE SUCRE, del señor Ministro Jefe de Gabinete Lic. LEONARDO ARIEL GORBACZ, la señora Legisladora MÓNICA SUSANA URQUIZA, el Legislador Dr. FEDERICO BILOTA IVANDIC, el Dr. RAFAEL CARLOS DIEZ y el Dr. DIEGO FEDERICO CAROL.

A continuación se procede a tratar el orden del día conforme lo programado.

**1° TEMA:** Concursos en trámite.

**Expte. N° 66/15:** “*Concurso para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte*”.

En primer término, se procedió a analizar las conclusiones de los exámenes psicofísicos elaborados por los profesionales del Ministerio de Salud de la Provincia.

Acto seguido, se llevó a cabo la elección establecida en el artículo 32° del Reglamento Interno, procediéndose a efectuar la ronda preliminar, dejándose establecido que pasarían a una segunda votación los postulantes que obtuvieran como mínimo cuatro (4) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: BOCCARDO, Horacio David obtuvo siete (7) votos afirmativos; PERLO, Elsa Gladis obtuvo dos (2) votos afirmativos de Carol y Diez, y cinco (5) votos negativos de Urquiza, Gorbacz, Bilota, Martínez de Sucre y Muchnik. JURE, Diego obtuvo un (1) voto afirmativo de Carol y seis (6) votos negativos de Diez, Urquiza, Gorbacz, Bilota, Martínez de Sucre y Muchnik.

A continuación se acordó efectuar la ronda definitiva con el único participante que superó los cuatro (4) votos pactados para la ronda preliminar. Efectuada la misma se obtuvo el siguiente resultado: BOCCARDO, Horacio David obtuvo siete (7) votos afirmativos.

Atento el resultado acuerdan proponer al Superior Tribunal de Justicia la designación del Dr. BOCCARDO, Horacio David (DNI N° 20.324.225) para ocupar el cargo de *Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte*, labrándose por separado la Acordada respectiva.

**Expte. N° 65/15:** “*Concurso para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte*”.

Preliminarmente, se procedió a analizar las conclusiones de los exámenes psicofísicos elaborados por los profesionales del Ministerio de Salud de la Provincia.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

A continuación, se lleva a cabo la elección establecida en el artículo 32º del Reglamento Interno, procediéndose a efectuar la ronda preliminar, dejándose establecido que pasarían a una segunda votación los postulantes que obtuvieran como mínimo cuatro (4) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: Oscar Isidro AGUIRRE obtuvo seis (6) votos afirmativos de Muchnik, Gorbacz, Bilota, Urquiza, Diez y Carol y un (1) voto negativo de Martínez de Sucre. Eduardo Javier TEPEDINO obtuvo cinco (5) votos afirmativos de Muchnik, Martínez de Sucre, Bilota, Urquiza y Diez, y dos (2) votos negativos de Carol y Gorbacz. Esteban José CHERVIN obtuvo tres (3) votos afirmativos de Urquiza, Martínez de Sucre y Muchnik, y cuatro (4) votos negativos de Carol, Diez, Gorbacz y Bilota. Diego Marcelo SPILOTTI obtuvo siete (7) votos negativos.

A continuación se acordó efectuar una segunda ronda definitiva con aquellos postulantes que alcanzaron el número mínimo pactado para la ronda preliminar, acordándose que resultaría ganador el que obtenga el mayor número de votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: Oscar Isidro AGUIRRE obtuvo seis (6) votos afirmativos de Carol, Diez, Urquiza, Gorbacz, Bilota y Muchnik, y uno (1) negativo de Martínez de Sucre. Eduardo Javier TEPEDINO obtuvo un (1) voto afirmativo de Martínez de Sucre y seis (6) votos negativos de Carol, Diez, Urquiza, Gorbacz, Bilota y Muchnik.

Acto seguido, pide la palabra el consejero Martínez de Sucre y manifiesta haber tomado conocimiento a través de publicaciones en medios gráficos de tirada nacional, que el postulante AGUIRRE habría estado involucrado en una causa penal del año 2002, circunstancia que no surge de la Declaración Jurada presentada por el candidato en ocasión de su inscripción al concurso. Por lo tanto solicita al resto de los consejeros, se suspenda la elevación de la propuesta de conformidad al resultado de la votación. Oído lo cual, por unanimidad se resuelve pasar a un cuarto intermedio hasta el día lunes 05 de septiembre de 2016 a las 13:00 hs.

Por secretaría obténgase de la página Web del Poder Judicial de la Nación copia de la Resolución recaída en la causa 16.575/02 y provéase a cada consejero una copia de la misma. En igual sentido, por Secretaría procédase a certificar el estado de la causa mencionada y el estado procesal del postulante AGUIRRE, mediante comunicación telefónica con el Juzgado interviniente.

**Expte. N° 64/15: “Concurso para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Norte”.**

Por secretaría se informa que con fecha 30 del corriente ingresó nota suscripta por abogados de la ciudad de Río Grande a través de la cual se cuestiona la participa-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ción del postulante Dr. Sergio M. Dieguez. Así también se da lectura al informe elaborado por secretaría respecto del estado de la causa penal en la que el mencionado postulante resultó imputado. Sobre el particular se toma conocimiento y se dispone la entrega de copias a los señores consejeros.

Acto seguido, se procedió a analizar las conclusiones de los exámenes psicofísicos elaborados por los profesionales del Ministerio de Salud de la Provincia.

A continuación se efectúa la votación prevista en el artículo 32º del Reglamento Interno, comenzando por la ronda preliminar dejándose establecido que pasarían a una segunda votación los postulantes que obtuvieran como mínimo cuatro (4) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: Sergio Manuel DIEGUEZ obtuvo cinco (5) votos afirmativos de Carol, Diez, Gorbacz, Bilota y Muchnik, dos (2) votos negativos de Urquiza y Martínez de Sucre. Raúl Nadim SAHADE obtuvo seis (6) votos afirmativos de Carol, Diez, Urquiza, Bilota, Martínez de Sucre y Muchnik, y un (1) voto negativo de Gorbacz. Laura Carolina URQUIZA obtuvo dos (2) votos afirmativos de Urquiza y Muchnik, y cinco (5) votos negativos de Carol, Diez, Gorbacz, Bilota y Martínez de Sucre. Esteban José CHERVIN obtuvo tres (3) votos afirmativos de Diez, Urquiza y Martínez de Sucre y cuatro (4) negativos de Carol, Gorbacz, Bilota y Muchnik.

Seguidamente, se acordó efectuar una segunda ronda definitiva con aquellos postulantes que alcanzaron el número mínimo pactado para la ronda preliminar, acordándose que resultaría ganador el que obtenga el mayor número de votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: Sergio Manuel DIEGUEZ obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Carol, Diez, Gorbacz y Bilota, y tres (3) votos negativos de Urquiza, Martínez de Sucre y Muchnik. Raúl Nadim SAHADE obtuvo tres (3) votos afirmativos de Urquiza, Martínez de Sucre y Muchnik, y cuatro (4) votos negativos Carol, Diez, Gorbacz y Bilota.

Atento el resultado acuerdan proponer al Superior Tribunal de Justicia la designación del Dr. Sergio Manuel DIEGUEZ (DNI N° 25.025.210) para ocupar el cargo de *Juez de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Norte*, labrándose por separado la Acordada respectiva.

**Expte. N° 62/15: “Concurso para cubrir un cargo de Juez de Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte”.**

En primer lugar, se procedió a analizar las conclusiones de los exámenes psicofísicos elaborados por los profesionales del Ministerio de Salud de la Provincia.

A continuación, se llevó a cabo la elección establecida en el artículo 32º del Reglamento Interno, procediéndose a efectuar la ronda preliminar dejándose establecido que pasarían a una segunda votación los postulantes que obtuvieran como míni-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

mo cuatro (4) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: Maria Alejandra MÉNDEZ obtuvo un (1) voto afirmativo de Urquiza y seis (6) negativos de Carol, Diez, Gorbacz, Bilota, Martínez de Sucre y Muchnik. Eduardo LÓPEZ obtuvo siete (7) votos afirmativos. Jorge LÓPEZ ORIBE obtuvo siete (7) votos negativos.

Acto seguido, se acordó efectuar la ronda definitiva con el único participante que superó los cuatro (4) votos pactados para la ronda preliminar. Efectuada la misma se obtuvo el siguiente resultado: Eduardo LÓPEZ obtuvo siete (7) votos afirmativos.

Atento el resultado acuerdan proponer al Superior Tribunal de Justicia la designación del Dr. Eduardo LÓPEZ (DNI N° 17.287.093) para ocupar el cargo de *Juez de Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte*, labrándose por separado la Acordada respectiva.

**Expte n° 61/14 “Concurso para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia Electoral de la Provincia”.**

Para comenzar, se procedió a analizar las conclusiones de los exámenes psicofísicos elaborados por los profesionales del Ministerio de Salud de la Provincia.

Acto seguido, se llevó a cabo la elección establecida en el artículo 32° del Reglamento Interno, procediéndose a efectuar la ronda preliminar dejándose establecido que pasarían a una segunda votación los postulantes que obtuvieran como mínimo cuatro (4) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: GUZMÁN, Marcelo Damián, obtuvo tres (3) votos afirmativos de Carol, Urquiza y Bilota, y cuatro (4) votos negativos de Diez, Gorbacz, Martínez de Sucre y Muchnik. GIL, Julio Rodolfo, obtuvo un (1) voto afirmativo de Carol, y seis (6) votos negativos de Diez, Urquiza, Gorbacz, Bilota, Martínez de Sucre y Muchnik. CLIMENT, Ricardo, obtuvo dos (2) votos afirmativos de Urquiza y Bilota, y cinco (5) votos negativos de Carol, Diez, Gorbacz, Martínez de Sucre y Muchnik; ECHAZÚ, Marcelo, obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Carol, Diez, Urquiza y Bilota, y tres (3) votos negativos de Gorbacz, Martínez de Sucre y Muchnik; ARAMBURÚ, Isidoro José Mario, obtuvo siete (7) votos afirmativos. GOLAR, Patricio Carlos obtuvo dos (2) votos afirmativos de Carol y Bilota, y cinco (5) votos negativos de Diez, Urquiza, Gorbacz, Martínez de Sucre y Muchnik; CANELA, Patricia Beatriz, obtuvo siete (7) votos negativos.

A continuación se acordó efectuar la ronda definitiva con los participantes que superaron los cuatro (4) votos pactados para la ronda preliminar. Efectuada la misma se obtuvo el siguiente resultado: ECHAZÚ, Marcelo, obtuvo siete (7) votos negativos y ARAMBURÚ, Isidoro José Mario, obtuvo siete (7) votos positivos.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Atento el resultado acuerdan proponer al Superior Tribunal de Justicia la designación del Dr. ARAMBURÚ, Isidoro José Mario (DNI N° 13.138.791) para ocupar el cargo de *Juez de Primera Instancia Electoral de la Provincia*, labrándose por separado la Acordada respectiva.

Expte. N° 63/15: “*Concurso para cubrir un cargo de Juez de Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur*”.

Inicialmente, se procedió a analizar las conclusiones de los exámenes psicofísicos elaborados por los profesionales del Ministerio de Salud de la Provincia.

A continuación, se llevó a cabo la elección establecida en el artículo 32° del Reglamento Interno, procediéndose a efectuar la ronda preliminar dejándose establecido que pasarían a una segunda votación los postulantes que obtuvieran como mínimo cuatro (4) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: Guillermo Adolfo QUADRINI obtuvo cinco (5) votos afirmativos de Carol, Diez, Urquiza, Bilota y Martínez de Sucre, y dos (2) votos negativos de Gorbacz y Muchnik. Guillermo Jorge GONZALEZ obtuvo cinco (5) votos afirmativos de Carol, Urquiza, Bilota, Martínez de Sucre y Muchnik, y dos (2) votos negativos de Diez y Gorbacz. Maria Alejandra MÉNDEZ obtuvo un (1) voto afirmativo de Urquiza, y seis (6) votos negativos de Carol, Diez, Gorbacz, Bilota, Martínez de Sucre y Muchnik. Jorge Daniel LÓPEZ ORIBE obtuvo siete (7) votos negativos. Rodolfo BEMBIHY VIDELA obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Carol, Diez, Bilota y Gorbacz, y tres (3) negativos de Urquiza, Martínez de Sucre y Muchnik.

Acto seguido se acordó efectuar una segunda ronda preliminar con aquellos postulantes que obtuvieron los votos mínimos acordados para la primera ronda, dejándose establecido que pasarían a la ronda final los candidatos que obtengan como mínimo cuatro (4) votos afirmativos. Efectuada la misma se obtuvieron los siguientes resultados: Guillermo Adolfo QUADRINI obtuvo un (1) voto afirmativo de Martínez de Sucre, seis (6) votos negativos de Carol, Diez, Urquiza, Bilota, Gorbacz y Muchnik. Guillermo Jorge GONZALEZ obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Carol, Urquiza, Martínez de Sucre y Muchnik, y tres (3) votos negativos de Diez, Gorbacz y Bilota. Rodolfo BEMBIHY VIDELA obtuvo cuatro (4) votos afirmativos de Carol, Diez, Gorbacz y Bilota y tres (3) votos negativos de Urquiza, Martínez de Sucre y Muchnik.

Seguidamente, se procede a realizar la votación definitiva entre los dos candidatos que obtuvieron el mínimo de votos acordado. Efectuada la votación se obtuvo el siguiente resultado: Guillermo Jorge GONZALEZ obtuvo tres (3) votos afirmativos de Urquiza, Martínez de Sucre y Muchnik, y cuatro (4) votos negativos de Carol, Diez, Gorbacz y Bilota. Rodolfo BEMBIHY VIDELA obtuvo cuatro (4) votos afirma-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

tivos de Carol, Diez, Gorbacz y Bilota y tres (3) votos negativos de Urquiza, Martínez de Sucre y Muchnik.

Atento el resultado acuerdan proponer al Superior Tribunal de Justicia la designación del Dr. Rodolfo Raúl Andrés BEMBIHY VIDELA (DNI N° 12.465.433) para ocupar el cargo de *Juez de Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur*, labrándose por separado la Acordada respectiva.

Presenciaron la sesión el señor Carlos López y la señora Yamila Pichunman (Prensa del Superior Tribunal de Justicia), el señor Fernando Medina (El Sureño, Actualidad TDF, Resumen Policial y FM Lider), la Señora Lorena Uribe (Provincia 23 y Radio del Pueblo), la señora Estefanía Trachel (TV2 Noticias), el señor Darío Ayala (Info 3 Noticias), el señor Gabriel Ramonet (El Diario del Fin del Mundo), la señora Analía Muñoz (Prensa Legisladora Urquiza), el señor Julio Alday (Aire Libre FM), el señor Marcelo Miranda y la señora Ximena Gutiérrez (FM Master).----

Siendo las 13:10, se dispone pasar a un cuarto intermedio hasta la hora 16:00.-----